



CRONOGRAMA

**Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social PDTS CIN-CONICET
Convocatoria 2014**

3 de diciembre al 23 de febrero de 2015: Presentación de PDTS – CIN definitivos. Los GR cuyas IP hayan sido seleccionadas deberán presentar el proyecto definitivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento PDTS CIN-CONICET. La presentación se hará o line y en papel en la SECyT de la IUP sede.

24 al 26 de febrero: Revisión de las presentaciones por las SECyT de las IUP y elevación de las mismas al CIN.

02 de marzo al 17 de abril de 2015: Admisibilidad y Evaluación de PDTS CIN-CONICET.

20 al 24 de abril de 2015: Notificación del resultado de la evaluación.

27 de abril al 11 de mayo de 2015: Recurso contra los resultados de evaluación de PDTS CIN-CONICET. Dentro de este período (10 días hábiles) el Director de un proyecto podrá recurrir el resultado de la evaluación.

12 al 15 de mayo de 2015: La Comisión AD-HOC tratará las solicitudes presentadas. El dictamen será girado al Comité Ejecutivo del CIN y Directorio del CONICET para dicten la Resolución definitiva e irrecurrible.

18 al 29 de mayo: Elaboración del orden de mérito y Resolución por parte del Comité Ejecutivo del CIN y Directorio del CONICET

A partir del 01 junio: Firma de actas de compromiso e inicio de PDTS.